

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI  
SECRETARÍA GENERAL

CONSTANCIA SECRETARIAL.

*Se deja constancia, que por error involuntario se registró en la plataforma de notificación justicia siglo XXI como consecutivo de fijación de traslado para el día 12 de julio de 2016 el número 113 siendo lo correcto el 109.*

*Santiago de Cali, Julio 12 de 2016.*

Juzgados de ejecución  
Civiles Municipales  
Ana Gabriela Calad Enríquez  
SECRETARIA

**ANA GABRIELA CALAD ENRÍQUEZ**  
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CA**

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA


TRASLADO No. 113

Fecha: 12/07/2016

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
760014003015 20090092300	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIEL JOAQUIN OREJUELA ROA MELIDA CUERVO DE AYALA		Traslado Liquidación Costas - Art. 393 Num. 4	13/07/2016	15/07/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HO 12/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

  
ANA GABRIELA CALÁD ENRIQUEZ  
SECRETARIO